
DECLARACION DE LA X ASAMBLEA DE LA ALIANZA EVANGELICA LATINA (AEL)

Alianzas saludables para fortalecer la Iglesia

Introducción. En la ciudad de Brasilia reunidos:

- Los representantes de los miembros plenos de AEL pertenecientes a 22 Alianzas de sendos Estados latinos que representan a las iglesias evangélicas en asuntos de interés común y en sus relaciones conjuntas con las autoridades públicas y privadas de cada país,
- En compañía de los representantes de las más de 50 entidades asociadas a AEL para la colaboración con las Iglesias y la sociedad en áreas espirituales y de mejora social,
- Y junto con los coordinadores de 15 comisiones técnicas de AEL en áreas específicas como niñez, testimonio, acción social, libertad religiosa, etc.

Tras reflexionar durante los días 23 al 27 de octubre de 2023 bajo el lema: **Alianzas Saludables para fortalecer la Iglesia**, hemos llegado a las conclusiones que se resumen en la siguiente **DECLARACION**:

Los más de 200 representantes pertenecientes a países con notoria presencia latina solemnemente declaramos que nos comprometemos a trabajar para que nuestras iglesias y organizaciones mejoren al menos en dos grandes áreas:

1.- Reforzar nuestro compromiso prioritario en el cumplimiento de nuestra misión cristiana en este tiempo y en medio de los diversos contextos sociales en los que nos desenvolvemos

Por ello reiteramos y renovamos nuestro compromiso a:

- 1.1. Mantener como cristianos nuestra vivencia con el Dios Trino y su Palabra de manera que mejore en nosotros el reflejo de su luz y también de Su voluntad positiva para los seres humanos y esta tierra.
- 1.2. Incrementar el compromiso de predicar con hechos, palabras y testimonio el Evangelio redentor, y el señorío divino que trae esperanza y restauración a las personas y fortalecer la tarea de cuidado y discipulado cuidando siempre que la motivación y actuación correcta con el fin de que cada discípulo refleje a Jesucristo en su propia vida.
- 1.3. Buscar una membresía en nuestras instituciones religiosas que mantenga una relación íntima con su Redentor por medio de la oración, la obediencia a la guía del Espíritu Santo y un adecuado discipulado orientado hacia su capacitación hacia la madurez y el cuidado pastoral y entre los propios miembros con el fin de que (1 Tesalonicenses 5:11) cada discípulo refleje a Jesucristo en su propia vida.
- 1.4. Mantener una voz y acción profética que impacte positivamente en todos los niveles y esferas de la sociedad con ejemplos de amor a Dios y al prójimo
- 1.5. Ser proactivos en la implantación y desarrollo de iniciativas y capacitación en áreas sensibles en la Iglesia y la sociedad como son: familias saludables, protección de la infancia, la juventud y los ancianos, pobreza, protección de delitos, protección de datos, transparencia etc.
- 1.6. Mantener la unidad entre los miembros y nuestras instituciones para salvaguardar el testimonio cristiano y dar fruto abundante de salvación. (Salmo 133)

2.- Mejorar en áreas institucionales y éticas con el fin de ser más eficaces en nuestra labor espiritual y social de modo que, sin perder nuestra identidad, podamos incrementar nuestra visibilidad y labor benefactora en medio de la sociedad.

Por ello detallamos algunos aspectos para mejorar

- 2.1. Reconocemos que tenemos que mejorar nuestra estructura institucional para mejorar en transparencia, rendición de cuentas, protección de datos, buen gobierno, protección de delitos en las actividades de las iglesias con tolerancia cero con esos delitos y denuncia de los mismos. Necesitamos una estructura y acciones que sean socialmente comprensibles de modo que, sin perder nuestra identidad, podamos incrementar nuestra visibilidad y la eficacia en la labor benefactora en la Iglesia y en la sociedad.
- 2.2. Declaramos la vigencia y relevancia del mandato y ministerio cristiano de promover la paz y la reconciliación con Dios, entre todos los seres humanos y la creación de Dios estamos convencidos de que la reconciliación y la paz o el *Shalom* de Dios transforman los individuos y también la sociedad
- 2.3. Nos interesa la política y valoramos la acción política y social como una tarea ordenada por Dios para la administración responsable y en paz de la tierra y nuestras comunidades. Por ello colaboraremos positivamente con esta responsabilidad, buscando la mejora social, promoviendo una reflexión actualizada y contextualizada sobre las demandas y necesidades en cada país, haciendo énfasis en los flagelos sociales, y buscando dar una respuesta evangélica positiva.
- 2.4. Estamos convencidos de que no es labor de la Iglesia tratar de ostentar o controlar el poder político partidista. Oramos por nuestras sociedades civiles, por los políticos que sirven en nuestra nación y por sus familias para que actúen sabiamente y podamos vivir en paz, y de una manera justa (Miqueas 6:8). Procuraremos que las Iglesias y las instituciones cristianas sean neutrales y colaboren con las autoridades de turno en labores compatibles a la fe cristiana. Esta neutralidad no significa falta de interés o participación o renuncia a la labor profética. Valoramos positivamente que los miembros de nuestras comunidades puedan colaborar libremente en distintos partidos y que lo hagan sin perder sus valores e identidad. Del mismo modo también valoramos positivamente que un ministro o líder religioso se involucre en la tarea política dentro de un partido pero en este caso recomendamos que deje su responsabilidad pastoral y/o de representación pública de los evangélicos separando así ambas realidades y fortaleciendo el ideal de una Iglesia libre dentro de un Estado libre.
- 2.5. Elaboraremos documentos y códigos éticos para canalizar la acción de nuestros líderes y ministros de modo que nuestras iglesias e instituciones sean lugares seguros de paz, de exclusión del abuso y la violencia y de reconciliación. Pedimos perdón por nuestras carencias y errores en estos temas y solicitamos de Dios que abra nuestros oídos y nos ayude a escuchar y amar más a nuestros semejantes que piensan diferente.
Declaramos que en el misterio de la Cruz está nuestra la esperanza, la de los necesitados y también del resto de los seres humanos.

- 2.6. Las alianzas miembro son de las siguientes naciones: Argentina (Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina ACIERA), Belice (Iglesias Unidas de Belice), Bolivia (Asociación Nacional de Evangélicos de Bolivia ANDEB), Brasil (Aliança Cristã Evangélica Brasileira), Chile (Mesa Ampliada de Entidades Evangélicas UNE – Chile), Colombia (Confederación Evangélica de Colombia CEDECOL), Costa Rica (Federación Alianza Evangélica Costarricense), Cuba (Alianza de Iglesias Evangélicas de Cuba), Ecuador (Confraternidad Evangélica Ecuatoriana), Estados Unidos (Coalición Nacional Latina Evangélica NALEC) (Red Ministerial USA), El Salvador (Alianza Evangélica de El Salvador), España (Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España FEREDE), Guatemala (Alianza Evangélica de Guatemala), Honduras (Confraternidad Evangélica de Honduras CEH), México (Confraternidad Evangélica de México CONEMEX), Nicaragua (Alianza Evangélica Nicaragüense), Panamá (Alianza Evangélica de Panamá), Paraguay (Asociación de Iglesias Evangélicas del Paraguay ASIEP), Perú (Concilio Nacional Evangélico del Perú CONEP) (Unión de Iglesias Evangélicas del Perú UNICEP), República Dominicana (Mesa de Diálogo y Representación Cristiana), Uruguay (Consejo de



Alianza Evangélica
LATINA

Representatividad Evangélica del Uruguay CREU) y Venezuela (Consejo Evangélico de Venezuela).

Para todo lo anterior, pedimos la gracia, misericordia y poder de lo alto y nos declaramos dispuestos a disponer nuestro corazón y a acometer las acciones adecuadas de forma que en todo Dios tenga la preeminencia y de modo que su luz de transformación inunde este mundo a través de su Iglesia.